

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., diecisiete de agosto de dos mil veintiuno

Rad. 2020-00004

Teniendo en cuenta que el Auxiliar de la Justicia, Ingeniero ALFREDO ALVAREZ LOPEZ, aceptó el cargo como perito evaluador en el trámite de la referencia, se ordena compartirle el expediente al correo electrónico alallo57@hotmail.com donde podrá encontrar los datos que requiere para poder emitir el dictamen. Procédase a través del Centro de Servicios.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Civil 001
Juzgado De Circuito
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**9d716e29603e091fe5bad513aa4d053fb6edaccff198f4fd0b9ee8275aeb5
ac6**

Documento generado en 17/08/2021 04:33:59 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>